Naciones Unidas A/55/533–S/2000/1054

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de octubre de 2000
Español
Original: ruso

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Temas 46, 106 y 164

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo quinto año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Fiscalización internacional de drogas

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Carta de fecha 31 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Armenia, Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitir adjunto el texto de la declaración de los Jefes de Estado de la República de Armenia, la República de Belarús, la Federación de Rusia, la República de Kazajstán, la República Kirguisa y la República de Tayikistán, firmada el 11 de octubre de 2000 en la ciudad de Bishkek, en relación con las amenazas a la seguridad de la región del Asia central (véase el anexo).

Mucho agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 46, 106 y 164 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Movses S. **Abelian**
Embajador
Representante Permanente de la República
de Armenia ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Sergey S. **Ling**
Embajador
Representante Permanente de la República
de Belarús ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Sergey V. **Lavrov**
Embajador
Representante Permanente de la Federación
de Rusia ante las Naciones Unidas

00-72067 (S) 021100 021100
`` `` `` `` `` `` `` `` ``

(*Firmado*) Madina B. **Jarbussynova**
Embajadora
Representante Permanente de la República
de Kazajstán ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Elmira S. **Ibraimova**
Embajadora
Representante Permanente de la República
Kirguisa ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Rashid K. **Alimov**
Embajador
Representante Permanente de la República
de Tayikistán ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 31 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Armenia, Belarús, la Federación de Rusia, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán ante las Naciones Unidas

Declaración de los Jefes de Estado de la República de Armenia, la República de Belarús, la Federación de Rusia, la República de Kazajstán, la República Kirguisa y la República de Tayikistán en relación con las amenazas a la seguridad de la región del Asia central

Nosotros, los participantes en el período de sesiones del Consejo de Seguridad Colectiva de los Estados partes en el Tratado de seguridad colectiva celebrado en Bishkek, expresamos nuestra inquietud ante la intensificación de los actos de terrorismo internacional y extremismo en el Asia central.

Los Estados partes en el Tratado de seguridad colectiva consideran que ello representa una amenaza directa para la seguridad de los países de la región y contribuye a la desestabilización a largo plazo de la situación regional.

La fuente principal de inestabilidad en la región es el prolongado conflicto en el Afganistán, país que se ha convertido en uno de los centros mundiales del terrorismo internacional y el tráfico de estupefacientes.

También representan una grave amenaza las consecuencias de largo alcance que podrían plantearse en el plano humanitario, que ya exigen que las organizaciones internacionales adopten medidas prácticas de carácter preventivo y presten ayuda material a la población civil.

Exhortamos a la comunidad internacional a que intensifique el proceso de arreglo de la situación en el Afganistán. Si no hay estabilidad en ese país, no habrá estabilidad en la región circundante. Sólo mediante la adopción de medidas colectivas internacionales podrá contribuirse efectivamente al logro de la paz en el Afganistán, y como consecuencia, a la consolidación de la estabilidad y la seguridad en el Asia central.

Habida cuenta del peligro de que se agrave la situación en la región, los Estados partes en el Tratado de seguridad colectiva proponen que el Consejo de Seguridad se reúna en sesión especial con el fin de formular medidas concretas encaminadas al arreglo del problema afgano con la participación de todas las partes en el conflicto.

Este problema, que no se circunscribe al marco regional, representa una amenaza para el mundo entero.

Exhortamos a las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización de la Conferencia Islámica y toda la comunidad internacional a que apoyen las gestiones de los Estados partes en el Tratado de seguridad colectiva en su lucha contra el terrorismo internacional y el extremismo y a que procedan a formular medidas coordinadas de carácter práctico encaminadas a prevenir esa amenaza de alcance mundial.

Reafirmamos asimismo nuestra decisión de hacer frente colectivamente a todo acto de terrorismo y extremismo que ocurra en el ámbito de competencia del Tratado de seguridad colectiva.

Los participantes en el período de sesiones declaran con firmeza que juntos se opondrán resueltamente a todo intento de atentar contra la integridad territorial de los Estados del Asia central que sean partes en el Tratado.

A los Estados partes en el Tratado de seguridad colectiva que sean blanco directo de las acciones armadas de terroristas y extremistas se les prestará la ayuda necesaria para luchar contra ellas. Los Estados partes en el Tratado adoptarán nuevas medidas a fin de crear sistemas regionales de seguridad colectiva y profundizar la cooperación en la esfera político–militar.

(*Firmado*) Por la República de Armenia
R. **Kocharian**
Presidente de la República de Armenia

(*Firmado*) Por la República de Belarús
A. **Lukashenka**
Presidente de la República de Belarús

(*Firmado*) Por la Federación de Rusia
V. **Putin**
Presidente de la Federación de Rusia

(*Firmado*) Por la República de Kazajstán
N. **Nazarbaev**
Presidente de la República de Kazajstán

(*Firmado*) Por la República Kirguisa
A. **Akayev**
Presidente de la República Kirguisa

(*Firmado*) Por la República de Tayikistán
E. **Rakhmonov**
Presidente de la República de Tayikistán

Bishkek, 11 de octubre de 2000.